

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

OFI22-00078369 / GFPU 13030000
 (CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
 Bogotá D.C., 9 de agosto de 2022

Doctora

AMPARO GARCIA MONTAÑA

Subdirectora General Territorial
 Departamento Nacional de Planeación
 Calle 26 No. 13-19

Bogotá, D.C.

servicioalciudadano@dnp.gov.co;stecnicaocadpaz@dnp.gov.co

OFI22-00078369 / GFPU 13030000



Clave: tkrghmSL2

Asunto: Traslado – Proposición 002. Debate de Control Político sobre “La corrupción en el OCAD Paz”.

Respetada Doctora,

De manera atenta y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, me permito remitir la solicitud relacionada en el asunto, recibida en la Consejería para la Estabilización y la Consolidación, suscrita por la HR. Jennifer Pedraza. Para que en lo de su competencia, de respuesta a las siguientes preguntas:

1. Sírvase remitir las citaciones oficiales que para los años 2020, 2021 y 2022 se han hecho del OCAD PAZ.
2. Relacione los asistentes a las sesiones del OCAD PAZ para los años 2020, 2021 y 2022.
3. Remita copia de las actas y grabaciones de las sesiones del OCAD PAZ para los años 2020, 2021 y 2022.
4. Informe, por sesión, cuales proyectos fueron aprobados y por cual cuantía, en cada sesión del OCAD PAZ durante los años 2020, 2021 y 2022.
5. Detalle así mismo para cada proyecto el pronunciamiento del sector y la fecha de salida de dicho concepto. (favorable o no favorable)
6. Indique la fuente de recursos para cada proyecto que se discutió en el OCAD PAZ independiente de su concepto.
7. Indique la sustentación legal y la metodología por la cual se otorgó el SEP-PAZ a cada proyecto.

Calle 7 No. 6 - 54
 Bogotá, D.C. Colombia
 Teléfono:(57 1) 562 9300 - (57 601) 562 9300
 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 913666
 Código postal 111711
 www.presidencia.gov.co

Pública





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

8. Explique las razones por las que se invitaban a las sesiones del OCAD PAZ a personas que no hacían parte oficial del OCAD o el proyecto.
9. Indique la ruta que debe cumplir un proyecto para ser aprobado en el OCAD PAZ.
10. Indique, una vez aprobados estos proyectos cual es el mecanismo de ejecución.
11. Indique cómo se seleccionaron los contratistas e interventores de las obras aprobadas por el OCAD PAZ.

Agradezco enviar respuesta al peticionario al correo.secretaria.general@camara.gov.co y copiar respuesta a este despacho al correo luisac Fuentes@presidencia.gov.co.

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA RAMOS POLANCO

Consejera Presidencial para la Estabilización y Consolidación (E)
CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LA ESTABILIZACIÓN Y LA CONSOLIDACIÓN

Copia: Dr Jaime Luis Lacouture Peñaloza – Secretario General - Camara de Representantes – secretaria.general@camara.gov.co
Adjunto: cuestionario

Elaboró: Mariana Cifuentes- Asesora Despacho.: